Comunicado N° 2

Para la Defensoría del Pueblo, son importantes las propuestas presentadas por los equipos participantes en el Debate Defensorial Universitario. Estas serán materia de un informe recopilatorio en el que se reconocerá su autoría. Por ello, para su sistematización y reforzamiento, es necesario que cada equipo las presente por escrito al inicio de cada ronda (**se recomienda usar el formato adjunto**).

Junio, 2019

MODELO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS EN
DEBATE DEFENSORIAL UNIVERSITARIO

El presente modelo servirá de formato-guía para la presentación por escrito de las seis propuestas que el equipo deberá preparar para competir en el Debate Defensorial Universitario. Asimismo, constituye un importante insumo para la producción de diversos materiales que coadyuven al rol de difusión de derechos humanos y prevención de la violencia contra niñas y mujeres; en vista de que las propuestas serán recopiladas por la Defensoría del Pueblo

MOCIÓN:

_____

_____

_____

PROPUESTA PARA SOLUCIÓN DE LA MOCIÓN:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

1. Descripción del problema (*statu quo*): *Explicar la naturaleza, causas y gravedad del problema, así como la importancia de solucionarlo.*

2. Propuesta:

    2.1. ¿Cuál es la solución que proponen al problema planteado? *Describir propuesta.*

2.2. ¿En qué medida la propuesta soluciona el problema? *Impacto cualitativo y cuantitativo de la política en la población*

2.3. ¿Quiénes son los actores encargados de ejecutar la propuesta? *Explicar qué entidades públicas o privadas realizarían la propuesta y por qué se verían estimuladas a realizarla*

2.4. Sostenibilidad en la implementación: *Explicar cómo se garantiza que la propuesta sea factible a nivel presupuestal, socioeconómico, legal, político, ambiental y administrativo.*